

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-13
		Versión: 09
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 11/06/2024
		Página 1 de 1

CONTRATO NÚMERO	060 DE 2024
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19 DE NOVIEMBRE DE 2024
CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR
CONTRATISTA	DILAN HARVEY DURAN FUENTES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR (ABOGADO 2)
VALOR DEL CONTRATO	\$4.666.666 CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS. M/CTE
VALOR ADICIONAL	(si aplica)
PLAZO	CUARENTA DIAS (40)
FECHA DE ACTA DE INICIO	19 DE NOVIEMBRE
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN	(si aplica)
FECHA DE ACTA DE REINICIO	(si aplica)
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	29 DE DICIEMBRE DE 2024
PERIODO DE EJECUCIÓN	19 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL 2024
VALOR POR PAGAR	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS \$3.500.000
SUPERVISOR	JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA

La suscrita jefe de la oficina asesora jurídica del INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA-IDEAR, **KEIRIS TATIANA YUNG ABRIL** identificado con Cedula de Ciudadanía No 1116799708 de Arauca en su condición de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios **No 060 de 2024** , **CERTIFICA** que el contratista **DILAN HARVEY DURAN FUENTES** identificado con cedula de ciudadanía No de 1.116.501.190 ejecutó las actividades de manera idónea y responsable, según informe de actividades para el mes de 19 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024.

Asimismo, se deja constancia que los aportes de seguridad social fueron verificados y en cumplimiento de su objeto.

Se firma el presente documentos el 20 de diciembre de 2024 para tramite de pago Nro. 001.


KEIRIS TATIANA YUNG ABRIL
 Jefe Oficina Asesora Jurídica

CUENTA DE COBRO NRO 001

EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR

DEBE A:

DILAN HARVEY DURAN FUENTES
C.C. No 1.116.501.190 de Arauca

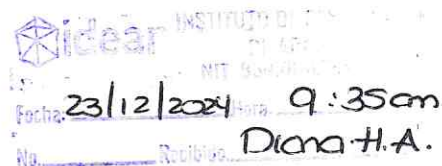
La suma de..... **(\$3.500.000)**
TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.

Por concepto de honorarios del Contrato de Prestación de Servicios No. 060 del 19 Noviembre de 2024, durante el período comprendido entre el diecinueve (19) de noviembre al diecinueve (19) de diciembre de 2024, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA DE JURÍDICA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR (ABOGADO 2).

Atentamente,



DILAN HARVEY DURAN FUENTES
C.C. Nro. 1.116.501.190 de Arauca
T.P. 403.960 del C. S. de la Judicatura.



	GESTIÓN FINANCIERA	Código: F-GF-CB-01
		Versión: 02
	DEPURACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Fecha: 11/06/2024
		Página: 1 de 1

IDENTIFICACIÓN				
NOMBRES Y APELLIDOS	DILAN HARVEY DURAN FUENTES			
No. IDENTIFICACIÓN	1116501190			
SERVICIO PRESTADO	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA OFICINA JURIDICA DEL IDEAR, ABOGADO 2.			
DECLARANTE DE RENTA	☐	NO DECLARANTE DE RENTA	☒	
1. CREDITO DE VIVIENDA, definido en el art 37 párrafo 1 Estatuto Tributario?				
a. ¿Paga intereses por créditos de vivienda?	SI	☐	NO	☒
b. ¿Adjunta certificación?	SI	☐	NO	☒
c. ¿Crédito compartido?	SI	☐	NO	☒
En caso de contestar afirmativamente el punto 1c:				
porcentaje que le corresponde:		valor que le corresponde:		
2. PAGOS DE SALUD, definido en el Art. 387 literal a, Estatuto Tributario				
¿Realiza Aportes a salud, medicina prepagada de acuerdo con el Artículo 387		SI	☒	NO
¿Numeral a y b del E.T.? SI, Adjunta certificado				
3. DEPENDIENTES				
¿Tiene usted alguno de los siguientes DEPENDIENTES, definido en el artículo 387 parágrafo 2 Estatuto Tributario? Marque con una X si cumple y adjunta certificado				
a) Hijos menores de 18 años, <u>registro civil de nacimiento</u>	☒			
b) Hijos con edad entre 18 y 23 años, el cuál usted se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. <u>Certificado que acredite que el dependiente está estudiando</u>	☐			
c) Hijos mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos, <u>certificado por Medicina Legal.</u>	☐			
d) Cónyuge o compañero permanente del que se encuentre en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos menores a doscientas sesenta (260) UVT, <u>certificada por contador público</u> , o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean <u>certificados por Medicina Legal.</u>	☐			
e) Padres y hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos, o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, <u>certificada por contador público</u> , o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean <u>certificados por Medicina Legal.</u>	☐			
Relación de dependientes				
Nombres y Apellidos	Tipo de Documento	Identificación No.	Edad	Parentesco
GEBIN MATIAS MARIN HOYOS	T. I	1116503396	8 AÑOS	HIJO
La anterior se firma el día 20 del mes de diciembre del año 2024 Se firma bajo la gravedad de Juramento para el numeral 3				

**CERTIFICADO DE NO UTILIZACIÓN DE COSTOS Y DEDUCCIONES
ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO**

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

Yo, Dilson Honorio Domínguez con cédula de ciudadanía No. 7.116.501.140

**MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO
QUE:**

Para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que no haré uso de costos y deducciones asociadas a los pagos o abonos en cuenta por concepto de HONORARIOS; o por compensaciones por SERVICIOS PERSONALES originados en el contrato por prestación de servicios vigente suscrito con el INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA.

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumplo con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Ciudad y fecha Arauca - Arauca 20 Diciembre de 2024

Firma Dilson Honorio Domínguez

(FAVOR DILIGENCIAR A MANO POR QUIEN INFORMA)

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-14
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 11/06/2024
		Página 1 de 5

INFORME DE ACTIVIDADES

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
PERIODO DEL INFORME	19 DE NOVIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024	
CONTRATO No.	060 DEL 2024	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	
NOMBRE DEL CONTRATANTE	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA - IDEAR	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA – IDEAR (ABOGADO 2).	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DILAN HARVEY DURAN FUENTES	
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	1.116.501.190	
PLAZO DE EJECUCIÓN	40 DIAS	
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS. (\$4,666,666.00) M/CTE.	
REGISTRO PRESUPUESTAL	794 DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024	
FECHA ACTA DE INICIO	19 DE NOVIEMBRE DEL 2024	
PRORROGA	(si aplica)	
ADICIÓN	(si aplica)	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (Incluyendo Prórrogas)	29 DE DICIEMBRE DE 2024	
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO		
OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA Y LA UBICACIÓN DOCUMENTAL (físico y/o virtual)		
1	Proyectar respuesta a Derechos de Petición allegados a esta entidad.	RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN DEL SOLICITANTE EL SEÑOR ANDRES FELIPE PALENCIA CORDOBA, RESPUESTA A RADICADO NRO. 2024-110006217-2, ARAUCA 31 DE OCTUBRE DE 2024.
2	Se verifico y evidencio que los P.Q.R allegados al instituto, se han resuelto dentro de los términos de ley.	MATRIZ OFICINA JURÍDICA
3	Se realizo la verificación de las garantías reales y personales a los conceptos de Pagare, por	1. EMELYN DAYANA DOCTOR RIVERA, SE REALIZO CONCEPTO DE PAGARE POR MODALIDAD DE LIBRANZA DE FECHA

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-14
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 11/06/2024
		Página 3 de 5

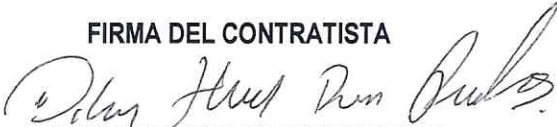
		CON RADICADO Nro. 2024-110-005800-2 con fecha del 06 de junio del año 2024 PARA LOS FINES PERTINENTES A LA SOLICITUD.
5	Apoyo en la elaboración del clausulado adicional de los diferentes contratos y convenios solicitados por las distintas subgerencias de la Entidad, previa revisión jurídica de los documentos que hacen parte de la etapa precontractual.	1. CONVENIO INTEREMPRESARIAL PARA INTERCAMBIO DE SERVICIOS ENTRE EL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA "IDEAR" Y COMERCIAL ELECTRO MUEBLES Y CIA LTDA. HORQUIN ROLÓN CÁRDENAS. 10/09/2024.
6	Apoyo en la revisión del contenido de los estudios previos remitidos por las áreas solicitantes, que se ajusten a la normatividad vigente y permitan adelantar los procesos contractuales adecuados a la necesidad existente.	CREACIÓN DE CONTRATO EN EL SECOP II NRO. 055 DE 2024 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ABOGADA EN LA SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA DEL IDEAR. CREACIÓN DEL CONTRATO EN EL SECOP II NRO. 054 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIOANALES EN LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR ABOGADO 1. ELABORACION DE CONTRATO CESION DE DERECHOS ECONOMICOS CONSORCIO ESPACIOS PUBLICOS ARAUQUITA NIT.901708157-6 12 DE NOVIEMBRE DE 2024.
7	Brindar apoyo en la rendición de contratos en la plataforma SIA OBSERVA.	TODOS LOS PERTINENTES ENCOMENDADOS POR LA OFICINA JURÍDICA.
8	Presentar informes de actividades de la gestión encomendada.	INFORMES PRESENTADOS DE MANERA DIGITAL EN LA PLATAFORMA DRIVE DE EXCEL Y FÍSICOS.
9	Las demás actividades de índole jurídica que le sean encomendadas por parte del jefe de la Oficina Asesora Jurídica del Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, tales como Cancelaciones de Hipotecas, Planillas Educativas con Garantía Real y con Codeudor y Resoluciones de Gastos Judiciales a los Abogados Externos del INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA (IDEAR). 1. CANCELACIONES DE HIPOTECAS	CANCELACIONES DE HIPOTECAS: 1. LINA DEL CARMEN MOSQUERA CAMEJO, GRAVAMEN ESTABLECIDO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 1650 DEL 17 OCTUBRE DE 2024 MATRICULA INMOBILIARIA No. 410-49031 2. CENEN CALDERON CULMA, GRAVAMEN ESTABLECIDO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA 1822 del 04 de noviembre del año 2006, MATRICULA INMOBILIARIA No. 410-42848. 3. COOPERATIVA MULTIACTIVA LOS SABANALES, GRAVAMEN ESTABLECIDO MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA No. 930 del 21 de Junio del año

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: F-GJ-14
		Versión: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 11/06/2024
		Página 5 de 5

	PLANILLAS EDUCATIVAS CON CODEUDOR: 1. DEYSI KARINA ACOSTA RAMOS, CC 1116862725. PLANILLA EDUCATIVA Nro. 2024-184 7.800.000 2. EMELYN DAYANA DOCTOR RIVERA, CC 1090373561 \$6.500.000 PLANILLA EDUCATIVA Nro. 2024-184. 3. KEVIN DUVÁN HERNÁNDEZ PÉREZ, CC 1006499774, \$ 2.600.000, planilla educativa 2024-184.
--	--

DECLARACIÓN: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

PAGO APORTES EN SALUD	9478279545 \$ 162,500
PAGO APORTES PENSIÓN	9478279545 \$ 208,000
PAGO A.R.L.	9478279545 \$ 6,800

FIRMA DEL CONTRATISTA

DILAN HARVEY DURAN FUENTES
CC. 1116.501.190

FIRMA DEL SUPERVISOR

KEIRIS TATIANA YUNG ABRIL
JEE OFICINA DE JURÍDICA.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1116501190		DURAN FUENTES DILAN HARVEY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 20 # 17-39	ABAUCA-ABAUCA	8855555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-11	1139681714	9478279545	I	2024/12/20	2024/12/19	NEQUI		\$377,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
APP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$208,000	\$0	\$0	\$208,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$6,800	\$0	\$0	\$6,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	1	\$162,500	\$0	\$0	\$162,500
TOTAL					1	\$377,300	\$0	\$0	\$377,300

Planilla Resumen

Página 1 de 2



Pagos aportes en línea

Módulo de pagos electrónicos

Pago electrónico

El pago electrónico de su autoliquidación se ha realizado exitosamente

Resumen del pago electrónico



Dirección IP:	201.49.130.26
Estado de la transacción:	APROBADA
Clave planilla:	9478279545
Valor:	377,300
Período de pago:	2024-11
No Transacción (CUS):	1139681714
Fecha:	2024/12/19
Banco:	NEQUI
Aportes en línea:	9999001472382

[Aceptar](#)[Imprimir](#)[¿Quiénes somos?](#)[Servicios que ofrecemos](#)[¿Cómo liquidó mis aportes?](#)[¿Por qué elegimos?](#)[Preguntas frecuentes](#)[Contáctenos](#)[Documentos y normas](#)[Línea Ética](#)

Copyright © 2024 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de Estampillas

Estado de la solicitud
Transacción aprobada

Tienda
DEPARTAMENTO DELAUA

Fecha de solicitud
19 de diciembre de 2024

CUS
1139758142

Referencia Nequi
M13092103

¿Cuánto?
\$ 27.000,00

Valor de los impuestos
\$ 0,00

Número de referencia 1
201.49.129.29

Número de referencia 2
NIT

Número de referencia 3
1116501190

Factura de comercio
1000045567297169

Tu plata salió de:



Disponible

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2024-55932 - Liquidado

Contribuyente:	NIT 1116501190 DILAN HARVEY DURAN FUENTES	Fecha:	19-dic.-2024
Información del documento			

Tipo documento: Certificados
No. Documento / Contrato: 060-2024 Vigencia: 2024 Entidad IDEAR
Valor del documento \$3.500.000,00
Tipo Contrato: Prestacion de Servicios (OPS) Valor Base Gravable \$3.500.000,00
Observaciones: CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DELL CONTRATO 045-2024 PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 27/11/2024 AL 2/12/2024

Tipo de estampilla	Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E	1,00	0,00 %	22.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E	1,00	0,00 %	5.000,00
Total:			27.000,00

Referencia: 010000455672

Cupón para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios(Inf. Tel 316-2945592)

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Liquidación de estampillas No. - 2024-55932 Ref: 010000455672

6447-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD.
014E



(415)7709998545151(8020)010000455672(3900)000000022000

6448-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario
1222 de 1.986) ORD. 014E



(415)7709998565111(8020)010000455672(3900)000000005000

Cupón Entidad Bancaria

Fecha de Impresión:19/12/2024

Hora de Impresión:15:16:53

Página 1 de 1

<<<<<GOBERNACION DE ARAUCA>>>>>

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de Estampillas

Estado de la solicitud
Transacción aprobada

Tienda
DEPARTAMENTO DEL ARAUCA

Fecha de solicitud
19 de diciembre de 2024

CUS
1139839212

Referencia Nequi
M13673371

¿Cuánto?
\$ 54.000,00

Valor de los impuestos
\$ 0,00

Número de referencia 1
201.49.129.29

Número de referencia 2
NIT

Número de referencia 3
1116501190

Factura de comercio
1000045567197182

Tu plata salió de:



Disponible

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RENTAS

Liquidación de estampillas No. 2024-55931 - Liquidado

Contribuyente:	NIT 1116501190 DILAN HARVEY DURAN FUENTES	Fecha:	19-dic.-2024
Información del documento			

Tipo documento: Contratos
No. Documento / Contrato: 060-2024 Vigencia: 2024 Entidad IDEAR
Valor del documento \$3.500.000,00
Tipo Contrato: Prestacion de Servicios (OPS) Valor Base Gravable \$3.500.000,00
Observaciones: ESTAMPILLA DELL CONTRATO 045-2024 PERIODO QUE CORRESPONDE DEL 27/11/2024 AL 2/12/2024

Tipo de estampilla	Cant.	Porcentaje	Valor
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E	1,00	0,50 %	18.000,00
ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E	1,00	0,50 %	18.000,00
ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR	1,00	0,50 %	18.000,00
Total:			54.000,00

Referencia: 010000455671

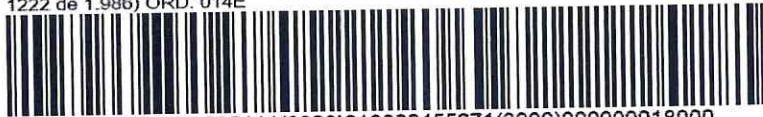
Cupón para el Usuario

Pague Únicamente en Banco Bogotá - En Oficinas y Corresponsales Bancarios(Inf. Tel 316-2945592)

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Liquidación de estampillas No. - 2024-55931 Ref: 010000455671

6448-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO DEPARTAMENTA (Decreto Extraordinario 1222 de 1.986) ORD. 014E



(415)7709998565111(8020)010000455671(3900)000000018000

6447-ESTAMPILLA PRO DESARROLLO FRONTERIZO (Ley 1813 de 2.016) ORD. 014E



(415)7709998545151(8020)010000455671(3900)000000018000

6446-ESTAMPILLAS PRO BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR



(415)7709998288904(8020)010000455671(3900)000000018000

Cupón Entidad Bancaria

Fecha de Impresión:19/12/2024

Hora de Impresión:15:17:32

Página 1 de 1

<<<<<GOBERNACION DE ARAUCA>>>>>